



Máster Universitario en  
Psicología General  
Sanitaria

## Presentación

El Máster Universitario en Psicología General Sanitaria da acceso a la profesión sanitaria titulada y regulada de **Psicólogo General Sanitario**, a quienes ostenten previamente la licenciatura/grado en Psicología.

Este título de Máster **habilita para la práctica profesional de la Psicología en el ámbito sanitario** cuando se desarrolla por cuenta propia o ajena, según lo establecido por la legislación que la regula (Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública).

Para ello, el máster ofrece la formación teórica y práctica a nivel de máster exigida por la normativa ministerial correspondiente para el ejercicio de la profesión de psicólogo general sanitario. Debe tenerse en cuenta que para el ejercicio de esta profesión sanitaria titulada y regulada la ley establece que será necesario no sólo la realización del máster, sino previamente ostentar el título de licenciado/graduado en Psicología con una formación específica en el ámbito clínico y de la salud que aseguren la superación de, al menos, 180 créditos ECTS de contenido específicamente sanitario en el conjunto de enseñanzas de Grado y Máster.

El máster es **presencial**, tal y como establece la Orden ECD/1070/2013.

## Datos del título

- **Fecha de publicación del título en el BOE:** 18/10/2014
- **Curso académico de implantación del título:** 2014-2015
- **Número de cursos en fase de implantación:** 1
- **Rama de conocimiento:** Ciencias de la Salud
- **Resolución:** Resolución de 3 de junio de 2013, BOE de 4 de junio de 2013
- **Norma:** Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, BOE de 14 junio de 2013

- **Duración del programa (créditos/años):** 90 créditos ECTS/2 años
- **Tipo de enseñanza:** Oficial / Presencial
- **Lenguas utilizadas en la impartición del título:** Español
- **Profesión regulada para la que capacita el título (en su caso):** Psicólogo General Sanitario
- **Nivel de oferta y demanda de plazas y matrícula:** 30 plazas ofertadas

## Competencias

Además de las competencias Básicas establecidas para los Másteres Universitarios, son competencias propias de este máster las siguientes:

### Competencia General

Poseer los conocimientos y las competencias necesarias para la realización de investigaciones, evaluaciones e intervenciones psicológicas sobre aquellos aspectos del comportamiento y la actividad de las personas que influyen en la promoción y mejora de su estado general de salud, siempre que dichas actividades no requieran una atención especializada por parte de otros profesionales sanitarios.

### Competencias Específicas

- Adquirir, desarrollar y poner en práctica un concepto de salud integral, en donde tengan cabida los componentes biopsicosociales de la misma, de acuerdo con las directrices establecidas por la OMS
- Aplicar los fundamentos de la bioética y el método de deliberación en la práctica profesional, ajustándose su ejercicio como profesional sanitario a lo dispuesto en la Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias
- Mostrar habilidades de comunicación interpersonal y de manejo de las emociones adecuadas para una interacción efectiva con los pacientes, familiares y cuidadores en los procesos de identificación del problema, evaluación, comunicación del diagnóstico e intervención y seguimiento psicológicos
- Analizar críticamente y utilizar las fuentes de información clínica
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en el desempeño profesional
- Redactar informes psicológicos de forma adecuada a los destinatarios

- Formular hipótesis de trabajo en investigación y recoger y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, aplicando el método científico
- Conocer el marco de actuación del psicólogo general sanitario y saber derivar al profesional especialista correspondiente
- Desarrollar su trabajo desde la perspectiva de la calidad y la mejora continua, con la capacidad autocrítica necesaria para un desempeño profesional responsable
- Saber comunicar y comunicarse con otros profesionales, y dominar las habilidades necesarias para el trabajo en equipo y en grupos multidisciplinares
- Conocimiento de las obligaciones y responsabilidades del personal sanitario relativas a la confidencialidad de la información y de la protección de datos personales de los pacientes
- Conocer en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo
- Conocer en profundidad la naturaleza psicológica de los trastornos del comportamiento humano
- Conocer en profundidad los factores psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad
- Conocer en profundidad los factores biológicos y psicosociales asociados a los problemas de salud y enfermedad, especialmente los relacionados con la salud mental
- Conocer en profundidad los distintos modelos de evaluación e intervención en el campo de la Psicología General Sanitaria, así como las técnicas y procedimientos que de ellos se derivan para el abordaje de los trastornos del comportamiento y los factores psicológicos asociados con los problemas de salud
- Planificar, realizar y, en su caso, supervisar el proceso de evaluación psicológica del comportamiento humano y de los factores psicológicos asociados con los problemas de salud para establecer la evaluación de los mismos
- Diseñar, desarrollar y en su caso supervisar y evaluar planes y programas de intervención psicológica, en función de la evaluación psicológica y de las variables individuales y sociales concurrentes en cada caso
- Conocer las actividades necesarias para la constitución, puesta en marcha y gestión de una empresa, sus distintas formas jurídicas y las obligaciones legales, contables y fiscales asociadas

- Conocimientos de la normativa vigente en el ámbito sanitario español
- Realizar actividades de promoción y de educación para la salud psicológica individual y comunitaria

## Ventajas

- El máster es impartido por un equipo docente formado por 22 profesores (5 catedráticos y 17 profesores titulares de universidad) del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico de la Universidad de Granada con un largo historial docente, investigador y clínico.
- Los componentes del equipo docente cuentan con experiencia clínica, y 19 de ellos trabajan actualmente en la Clínica de Psicología Universidad de Granada (centro universitario sanitario registrado), bien como psicólogos especialistas en psicología clínica o bien como psicólogos sanitarios.
- Dispone de la citada Clínica de Psicología Universidad de Granada, así como con la colaboración de centros sanitarios de psicología o multidisciplinares, tanto públicos como privados, para al realización de las prácticas externas.
- Cuenta con la colaboración de diversos grupos de investigación consolidados pertenecientes al Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento -CIMCYC- de la Universidad de Granada, con el propio centro y sus instalaciones.
- Está apoyado por el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico y docentes de otros departamentos de la Facultad de Psicología de la Universidad de Granada, que colaboran con las actividades prácticas y de investigación implicadas en el máster.
- Permite el acceso, para quienes cumplan los requisitos adicionales establecidos, al Doctorado en Psicología de la Universidad de Granada.

Esta propuesta se fundamenta, además, en una larga trayectoria académica en el ámbito de la Psicología Sanitaria, por la que la Universidad de Granada ha ofertado, desde el curso 2006-2007, el Máster Oficial en Psicología de la Salud, Evaluación y Tratamientos Psicológicos, dentro del Programa de Posgrado en Psicología Clínica y de la Salud, con Mención de Calidad. Ese máster se impartió durante 4 años consecutivos, y transformado en el Máster en Psicología de la Salud, vigente durante otros 4 años académicos consecutivos.

## Instalaciones

La Universidad de Granada, la Escuela Internacional de Posgrado, la Facultad de Psicología y el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

<http://masteres.ugr.es/psicosanitaria/>

de la Universidad de Granada cuentan con todas las infraestructuras, recursos materiales y servicios necesarios para la correcta impartición del título.

Cabe señalar, como infraestructuras y servicios excepcionalmente idóneos, la **Biblioteca de la Facultad de Psicología**, los laboratorios de docencia e investigación situados en el **Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento**, la **Clínica de Psicología** Universidad de Granada, y la Red de Centros Sanitarios Externos para la realización de las prácticas tuteladas.

La **Facultad de Psicología**, además, cuenta con aulas de docencia, tanto teórica como práctica, perfectamente equipadas con instrumentación y material audiovisual y conexión inalámbrica a los recursos de internet. Igualmente se cuenta con aulas y seminarios en el Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento –CIMCYC– de la Universidad de Granada.

En la actualidad las asignaturas de primer año del título se imparten en la Aula 1.4 de la Facultad de Psicología. Las actividades prácticas y de investigación del segundo curso cuentan con los recursos del CIMCYC, Clínica de Psicología Universidad de Granada, Facultad de Psicología y centros externos de prácticas.

La **Biblioteca** está ubicada en un edificio anejo a la Facultad de Psicología, cuenta con dos salas de lectura. Además, en la planta baja se dispone de: una sala para consulta de los tests y otra para medios audiovisuales, un lector-reproductor de microformas, ordenadores portátiles, mostrador de atención a usuarios y sala multiusos.

Los **Laboratorios de Docencia e Investigación** son otro de los recursos importantes a disposición de Máster. Existe un Laboratorio de Docencia dedicado especialmente a la formación del alumnado en técnicas de registro psicofisiológico y su aplicación a la evaluación y tratamiento mediante técnicas de biofeedback y neurofeedback. Junto a este laboratorio existen más de 6 Laboratorios de Investigación dedicados al estudio de los trastornos de la ansiedad, trastornos del sueño, trastornos neuropsicológicos y trastornos psicofisiológicos (medicina conductual). Todos ellos están situados en el moderno edificio del CIMCYC, inaugurado el curso 2012-2013.

Mención aparte requieren los medios necesarios para la realización de las **Prácticas Externas** en centros sanitarios autorizados y registrados, tal y como establece la orden ministerial (Orden ECD/1070/2013, de 12 de junio, BOE de 14 de junio de 2013), por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos oficiales de Máster en Psicología General Sanitaria que habilite para el ejercicio de la profesión titulada y regulada de Psicólogo General Sanitario.

<http://masteres.ugr.es/psicosanitaria/>